



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00860700-UNC-ME#FL Ayuda económica estudiantes auxiliares oficina de Diplomaturas mes de octubre.

VISTO:

La nota, **NO-2024-00860573-UNC-SAE#FL**, presentada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Lenguas, donde se solicita el pago de estímulo económico correspondiente por las tareas que la Estudiante Auxiliar desarrolló en la Oficina de Diplomaturas de la Facultad de Lenguas en el mes de octubre del corriente.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal, **RD-2024-34-E-UNC-DEC#FL**, en la que se designa a la estudiante para cumplir tareas varias en Oficina de Diplomaturas de la Facultad de Lenguas y se autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a dichos alumnos seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Estudiantes,

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer el pago de la novena cuota de \$ **73.970,40 (Pesos setenta y tres mil novecientos setenta con 40/100)** a favor de **Fraire, Sofía Florencia, DNI N° 41.158.166**, por las tareas que desempeñó en el mes de octubre como colaboradora en el Departamento de Diplomaturas.

Art. 2°: Comunicar y dar forma.

